



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA Y  
TRES.

no se permitian Montones de estercos a menor distancia  
de guarenta palmos de los Caminos, a fin de que  
enterado su Señoría Real por el efecto del notorio  
ze lo del bien común de la anima se reiteran la dicha  
prohibicion, con la imposicion de las penas y multa  
ta y fueren del su agrado para castigo y castigo  
de los Contraventores.

Memoria de Antonio Muñoz  
Dioz Memoria de Antonio Muñoz  
Muñoz de la Villa de Questa Ciudad, exponiendo q con motivo  
de una torca falsa q ha de cur. para el despacho  
del Juzgado tiene entendido han acudido a algunos  
de los señores de esta villa sobre que se facilite el  
men: de su señoría para justificacion de su señoría  
a exponer en el venalamiento a los que se  
respecto a la Oficial mercantile de los anotados  
que el libro y demas razones q se presenta a la  
Ciudad, habiendolo visto = Acordo para esta in  
tancia a lo que el Comisario encargado del asunto  
para q se atenga presente el Informen sobre ella